

CARTÓN BOBINADO, S. A.*Anuncio de reducción de capital*

Se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General Extraordinaria y Universal de «Cartón Bobinado, Sociedad Anónima», celebrada el día 16 de enero de 2003 acordó por unanimidad, con el fin de amortizar las acciones propias con que cuenta la Sociedad, la reducción del capital social en la cifra de 7.215 Euros, mediante la amortización de las 500 acciones propias de la Compañía, números 14.501 a 15.000, ambos inclusive, dejándolo establecido en 209.235 Euros.

Barcelona, 16 de enero de 2003.—Por Triratron, Sociedad Limitada, Antonio Ferrer Guivernau, el Administrador Único.—15.775.

C. B. COSLADA, S. L.

El Consejo de Administración de la Sociedad CB Coslada, Sociedad Limitada convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en la Notaría de Don José Ángel Martínez Sanchíz, Don Ignacio y Don José Luis Martínez Gil-Vich, calle Velázquez n.º 12, el día 27 de mayo de 2003, a las 13 horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta será:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio podrá examinar en el domicilio social de la Sociedad, calle Menéndez Pidal n.º 27, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 21 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jon Bilbao Rentería.—16.015.

CEIBA INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Hermanos Becquer número 3, el día 5 de junio de 2003, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y modificación del Artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Revocación y nombramiento de nuevos auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Creación de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo Artículo a los Estatutos Sociales.

Octavo.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Noveno.—Sustitución de Entidad Gestora.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a, 7 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Antonio Salgado Barahona.—15.425.

CENTRO EUROPEO MEDICO-TRAUMATOLÓGICO-REHABILITADOR-ORTOPÉDICO, S. A. (CENTRO)*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Avenida del Ventisquero de la Condesa, número 42, de Madrid, el próxima día 23 de mayo de 2003, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y el día 24 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, así como de la propuesta de distribución de resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de Cuentas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para realizar ampliaciones de capital con el límite establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Los accionistas pueden solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Madrid, 10 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.396.

CENTRO MÉDICO LA ROSALEDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Antonio Casares, número dos de Santiago de Compostela, a las veinte horas del día dieciséis de mayo de 2003, en primera convocatoria

y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, y en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año dos mil dos, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de la Cuenta de Resultados.

Tercero.—Propuesta de modificación de los artículos noveno, décimo y undécimo de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar, formalizar y solicitar la inscripción de los acuerdos que procedan y desarrollar, subsanar y complementar los mismos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta si procede.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o a solicitar el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas, incluidas las cuentas anuales del ejercicio dos mil dos y el informe de gestión.

Santiago, 21 de abril de 2003.—Fdo. El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Balboa Gómez.—16.355.

CENTRO RESONANCIA MAGNÉTICA HUELVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Huelva, en el Hotel Monte Conquero, el día 23 de mayo de 2003, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio 2002.

Cuarto.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

Huelva, 26 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.486.

CIUDAD DE TRANSPORTES DE ALBACETE, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Excmo. Ayuntamiento de Albacete el día 19 de mayo de 2003, a las diez horas en primera convocatoria y el día 20 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión social y aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Facultar expresamente al Consejo de Administración para que los acuerdos, mediante cer-

tificación o elevación a escritura pública, sean inscritos en el Registro Mercantil.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta y/o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los Accionistas pueden examinar en el Excmo. Ayuntamiento de Albacete, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pueden obtener de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Albacete, 24 de abril de 2003.—Manuel Pérez Castell.—16.350.

CLUB BANCOMERCIO CIBELES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 10:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—15.535.

CLUB DEPORTIVO LOGROÑÉS, S.A.D.

Junta general extraordinaria

Por decisión del Liquidador se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad «Club Deportivo Logroñés S.A.D.» en liquidación, a celebrar en el domicilio social, sito en Campo Municipal Las Gaunas, Avda. de la Sierra, s/n, el día 14 de mayo de 2003 a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente 15 de mayo de 2.003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Auditor sobre la Auditoría realizada del Club Deportivo Logroñés S.A.D.

Segundo.—Posibles soluciones y toma de decisiones en su caso.

Tercero.—Si procede, aprobación de la gestión realizada por el Liquidador de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Logroño, 23 de abril de 2003.—Julio Palacios Palomar, Liquidador.—16.376.

CLUB FINANCIERO DE VIGO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el domingo 22 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en Vigo, calle García Barbón, 62, y para el día siguiente, lunes 23 de junio de 2003, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta General y, en su defecto, elección de dos Interventores para que junto con el Presidente y en el plazo de quince días aprueben el acta en la forma prevista en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, así como autorizar al presidente y secretario del Consejo de Administración, para que cualquiera de ellos, indistintamente, puedan protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar, los acuerdos de la Junta General.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los auditores de cuentas.

Vigo, 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel López Soto.—15.399.

CLYTES 2001, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Hermanos Bécquer número 3, de Madrid, a las nueve horas del día 27 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Sexto.—Cambio de entidad auditora.

Séptimo.—Cambios en el Consejo de Administración.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2002, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2002 y con la modificación estatutaria que se propone y en el que se contiene el texto del artículo a añadir.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por mil del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Consejero Secretario, Enrique Cortés García de Herberos.—16.051.

CMA GLOBAL 2000, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 5 de junio de 2003, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Revocación y nombramiento de nuevos auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Creación de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Octavo.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Noveno.—Sustitución de Entidad Gestora.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a 7 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Salgado Barahona.—15.444.